

# EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO.

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

## PLEITO FALLODO

Fallado, perdido y con costas, casi puede decirse. El Consejo de ministros celebrado ayer dictó la estupenda sentencia, y no hay que decir que el puerto de Vigo es el que recibe el tremendo desengaño, viendo totalmente defraudadas y desvanecidas sus más risueñas ilusiones, que le hacían contemplar con indiscutible derecho a un próspero y brillante porvenir, como obligado punto de preferencia para que allí hagan escala los vapores rápidos de la Argentina.

Lo ocurrido tenía que suceder aunque sea doloroso confesarlo. Moret, presidente del Consejo de ministros; Moret, diputado Cortes por Cádiz, y Cádiz interesado en el asunto, la solución estaba concebida de antemano. Quienes quisieron creer otra cosa no han hecho más que soñar despiertos.

Ahí están los acuerdos adoptados ayer por el Gobierno para poner al puerto gaditano en condiciones de que pueda recibir los beneficios que ha de obtener al rendir allí viaje los vapores subvencionados por el Gobierno argentino para hacer rápidamente la travesía de Buenos Aires a París.

La preferencia del puerto gallego es tan marcada que ya no caben dudas respecto a su alcance y a su finalidad, desde el momento en que se van a terminar las obras del puerto de Cádiz, estableciendo además trenes rápidos entre aquella ciudad y la capital de Francia.

Está justificada la actitud del Gobierno español. Es equitativo lo que se ha hecho en beneficio exclusivo de una localidad determinada, echando por tierra todas las activas gestiones que con tanto entusiasmo se habían realizado en favor de Vigo?

Quizá se haya tenido en cuenta, como razón poderosa y como argumento de fuerza, que Cádiz viene atravesando una vida languida y anémica, una vida de muerte, desde que el desastre colonial ha paralizado allí todo movimiento mercantil e industrial; quizás haya influido en las determinaciones adoptadas, más que ninguna otra causa, la necesidad de devolver a aquel pueblo sus antiguos esplendores, sus pasadas prosperidades, sus perdidos encumbramientos; quizás se haya pensado, además, que Vigo, con los elementos propios de hoy dispone, con las industrias que allí se desarrollan y crecen, con su espléndida e incomparable bahía, con su excelente situación topográfica, cuenta con todo lo que precisa para continuar progresando sin el otorgamiento de nuevos favores, que si los Gobiernos tienen el deber ineluctable de favorecer a los pueblos, también tiene la obligación de repartir entre todos, proporcionalmente, equitativamente, aquellas mercedes que llevan en sí gérmenes de prosperidad y de riqueza.

Pero los legítimos intereses de Vigo no han debido ser postergados de una tan radical manera, por lo mismo que en ellos había mucho de razonable y mucho más de justo. Algo más que desdenoso olvido merecían los patrióticos trabajos realizados con sinceros entusiasmos por los gallegos que en Buenos Aires han puesto al servicio del puerto vigués todos sus esfuerzos, todas sus actividades y todos sus cariños de hijos de esta región.

Ni los pueblos pueden ser tratados con ese despego humillante y ofensivo que enciende los apagados fuegos de la indignación, ni es posible inferirles tales perjuicios sin que la voz de la protesta viva y energica se levante airada para demandar con justicia el amparo y la protección a que tienen derecho.

Fallado el pleito por el Consejo de ministros hay que saber si Vigo acepta sumisamente la sentencia o si se siente con ánimos bastantes para entablar el recurso de apelación que está reservado para estos casos verdaderamente excepcionales. De no hacerlo así aquí importa tener razón y pedir lo que es de justicia.

## EL NAUFRAGIO DEL "CISNEROS"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Consejo de guerra.—Quiénes lo constituirán

FERROL (9:30 h.)

A las diez de la mañana de hoy dará comienzo en la Sala de Justicia de la Capitanía general del Consejo de guerra de oficiales generales, con objeto de ver y fallar la causa instruida contra el comandante y oficial de derrota del crucero *Cardenal Cisneros*, que por naufragio de esta buque en la ría de Muros, el 23 de Octubre del año pasado.

Presidirá el tribunal el vicealmirante don José de Guzmán y Gattier y actuarán como vocales los contralmirantes D. Enrique Sostos Ordóñez, D. Juan Jácoba Pareja y D. Antonio Pérez Orive, y los capitanes de navío de primera D. José Morgado Pita da Veiga, D. Pío Pascual Saavedra y D. Guillermo Camargo Alvalad.

En calidad de suplentes fueron designados los capitanes de navío D. José Ruiz Rivera y D. Alejandro Fery.

El Consejo será público.

Hay verdadera ansiedad en todo el Departamento, tanto en el elemento militar como en el civil, por conocer el fallo.

Actuará de fiscal el jefe del Estado Mayor del Departamento, capitán de navío de primera clase, D. Félix Bastarreche, y de defensor el teniente de navío D. Víctor Gómez.

Aprobóse después el presupuesto del corriente año, informado favorablemente por la comisión de hacienda.

Seguidamente dio la lectura a una carta de don Amador Montenegro Saavedra, distinguido abogado y publicista agrícola de Vigo, en la cual se excusa a la Cámara para que cumpliendo con conseguir la derogación del artículo 15 de la ley de alcoholos en cuantos prehibe el empleo de las aguardientes, únicamente en Galicia de desollar los orujos.

La Cámara, atendidas las poderosas razones que apoyan la moción del Sr. Montenegro, acordó por unanimidad prestar toda su atención a tan interesante asunto, designando por el momento al Sr. Gradielle para que con el Sr. Montenegro decidan la mejor manera de iniciar el movimiento, que seguramente ha de surgir cuando ya la cosa no tenga remedio.

El presidente ruego al asociado presente señor Mella, que cada vez se ha hecho estudios sobre puntos del crédito agrícola, iniciándose en la Cámara un debate sobre tan importante cuestión para luego de implantarlo del mejor modo posible dar los medios de la asociación. El Sr. Mella ofreció guisar aportar á la próxima Junta cuantiosos datos de su estudio, para que siryan de base al estudio de tal asunto.

El Sr. Gradielle propuso que habiendo sido aprobada por la Junta general la designación de la Comisión de ganadería y concurso de

los Ministerio de Cultura

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

El sumario será enviado al ministro de Marina con el fallo del Consejo.

EL CORRESPONSAL.

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,

que sirvan de base al estudio de tal asunto,</p

## EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Sharon*, de Oporto, en la noche; *Cabo Nao*, de Avilés; *Autocorp City*, de Amberes, y *Goya*, de Santander, con carga general; y *Galicia*, *Victoria* y *Luarea*, de Gijón, con carbón.

Se despacharon el *Galicia*, para Villagarcía; el *Cabo Nao*, para Ferrol; el *Juliá*, para Corcubión, y el *Autocorp City*, para Vigo, con carga general; el *Luarea*, para Ribadeo, y el *Maria Laura*, para Ferrol, en la noche.

El vapor *Sharon* atracó al muelle de Linares Rivas para cargar 1.800 toneladas de mineral de Bismonte, con destino a Rotterdam.

Con destino a la América del Sur tomó en La Coruña el vapor *Cap Rocca* 128 pasajeros.

Del vapor *Goya* se descargaron en la Coruña 20 sacos de cacao, 278 bultos de hierro, 50 sacos de fécula de patata, 13 cajas de vidrios y licores, 10 sacos de café, 58 bultos de ferretería, 9 sacos de cascarilla y 276 bultos de varias mercancías.

Los vapores *Galicia*, *Victoria* y *Luarea* ali-jan ayer en los muelles de Garás sus respectivos cargamentos de carbón.

## Crónica local

*La Terrestre Marítima*, sociedad de camareños y cocineros, celebrará Junta general esta noche para tratar asuntos de interés para los socios.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador principal de la Aduana de la Coruña, D. Luis Monge, quien en atento besalmán se nos ofrece para todo cuanto en el bien del servicio público se relacione.

D. Nicasio Pérez López ha solicitado el registro de varias pertenencias de mineral de pirita de hierro situadas en la parroquia de San Antonio de la Barquera, Ayuntamiento de Cerdido, con los títulos *Manuelita A. Jovita B. Rosita y Merceditas C y Josefina Moreno D.*

Hallase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Vilasantar, la cual ha de proveerse dentro del término de quince días.

Publica el Boletín Oficial de ayer las vacantes de médicos titulares del distrito de Puenteceso, dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas cada una, las cuales han de provistarse dentro del término de 30 días.

En el territorio notarial de Pontevedra se halla vacante la notaría de Mondariz, la cual ha de proveerse por concurso. Los notarios que aspiren a ella deben presentar sus solicitudes en la Dirección general de los Registros dentro del plazo improrrogable de 20 días.

*La Gaceta* anuncia la provisión, en turno de posición, de la plaza de profesor numerario de dibujo geométrico, vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas. El término para la presentación de solicitudes es de tres meses.

También anuncia seis plazas de ayudantes moratorios de la Escuela Superior de Industrias de Vigo, que han de proveerse por concurso dentro de 15 días.

Los canteros que venían trabajando en la vía férrea de Ferrol a Betanzos se declararon en huelga, a causa de haber despedido el contratista a dos de ellos, según éstos sin causa justificada.

Falleció ayer el cobrador de la Empresa de tranvías Francisco Barral. Su muerte ha sido muy sentida por sus compañeros, entre los cuales guzaba de unánimes simpatías. Hoy a las tres de la tarde se verificará la conducción de su cadáver al Cementerio general.

Con motivo de un sueldo que hemos publicado días pasados referente a una comunicación que la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares dirigió al gobernador civil para que obligue al Ayuntamiento de Arteijo a consignar en sus presupuestos la cantidad de 2.000 pesetas como sueldo para uno de aquellos facultativos, nos escribe D. Vicente Paredes diciendo que en dicho distrito, a pesar de constar de 13 parroquias, 197 lugares diseminados, 4.000 vecinos y 16.160 habitantes, no hay más que un médico municipal, sobre el cual pesa la asistencia domiciliaria de unas 600 familias pobres, aún cuando el reglamento sólo le obliga a atender a 300.

Dicen además que en la clasificación hecha por el ministerio de la Gobernación en Julio de 1905, el distrito de Arteijo está incluido en la categoría de segunda clase, en virtud de la cual debe tener dos médicos en lugar de uno.

Hacemos estasclaraciones para complacer a nuestro amable comunicante.

En el local de la sociedad de carpinteros La Emancipación dió anoche una conferencia el tipógrafo Marcial Lores, quien desarrolló con acierto el tema: «Fines que persiguen los Patrónos obreros».

Fuó autorizado el vecino de Ortigueira Euzebio Corriente para dar una bañada a los animales dañinos.

ALFONSO DAUDET

## El Nabab

### SEGUNDA PARTE

diada gravedad, y acudían á su mente proyectos, reformas para el porvenir y propósitos de aprovechar las lecciones que el destino le había dado durante aquellos dos meses. Ya desde aquel punto, recordando lo que había prometido á Géry, complacíase por sistema en hacer la contra á toda aquella caterva de famélicos que pululaban en torno suyo, tratándoles con cierta desdén y superioridad. Hablaban á Bois-Héry sin cumplidos, hacía callar con malos modos al gobernador cuyo entusiasmo tomaba proporciones escandalosas, y se juraba á sí mismo que se desembazaría cuanto antes de toda aquella bohemia gorrera y comprometedora, así que diese con el momento oportuno para poner en obra su plan. Rompiendo por entre la multitud que le obstruía el paso Moessard, el melifluo Moessard, corría azul celeste, caído de color y abatido como una escrofa, con un levitón sehido como el de un figurín, al ver que el Nabab, después de haber dado veinte vueltas consecutivas por la sala de escultura, se dirigía hacia la puerta, plantóse á su lado y colgándose del brazo:

—Voy con vos, hemos de hablar...

En Corcubión halláense vacantes las plazas de médico titular y de depositario de fondos municipales.

Hoy á las once y media de la mañana celebrará Junta general la sociedad de panaderos La Unión.

El gobernador civil ofició ayer á la Comisión provincial para que acuerde el ingreso del procesado demócrata Andrés Remes en el manicomio de Conxo.

Se envió á informe del alcalde de Oleiros una instancia del médico D. Arturo Hermida, pidiendo que se le abonen los sueldos que le adeuda aquel Ayuntamiento.

El alcalde de Arteijo interró del gobernador civil que el subdelegado de medicina reconozca á los vecinos de aquél ayuntamiento Juan Cataño Figueroa y José Vázquez Rumbo, á los cuales se les inatrue expediente de demencia.

Hallase vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Cerdido, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

La policía detuvo ayer en la calle de San Andrés al joven D. Luis González, autor de la estafa de 850 pesetas de que dábamos cuenta en nuestro último número.

Al ser detenido se le ocuparon tan sólo dos pesetas.

El estafador ingresó en la cárcel.

Por noticias particulares recibidas de Madrid sé sabe que los reclutas de 1905 no serán llamados á filas hasta el año 1907.

En el matadero fueron desechadas ayer una vaca y dos terneras por no arrojar el peso necesario.

El alcalde de Aranga ofició al gobernador civil para que sea recluido en el Hospicio provincial el mendigo Lorenzo Castañeras Pato, que vive de la caridad de aquellos vecinos.

Las sociedades de pintores y traineros que estaban convocadas para ayer, no llegaron á reunirse por falta de número suficiente de asociados.

**Saludable consejo.** —Un discreto periódico de las ciencias médicas dice lo que sigue: «Infecciones de origen bucal y caries dentarias. La boca puede considerarse como una estufa de cultivo; son muchos los microbios que en ella vienen y muy numerosas y variadas las infecciones locales ó generales que pueden dar lugar alegremente hasta regiones distantes del foco. Entre ellas la caries es un proceso de desintegración de origen microbiano, desarrollado en un medio ácido producido por las fermentaciones intrabucales, y aún cuando á ello contribuyen los defectos de estructura hereditarios, el aumento de substancias fermentables, etc., la causa más directa es siempre una falta de higiene personal. Por esto se reconoce que es indispensable conceder la mayor importancia á la higiene de la boca, fundándola en la desinfección antiséptica. Pues bien, nosotros afadimos que el gran desinfectante y antiséptico por excelencia es el *Lícor del Polo*, densífrico justamente acreditado en la higiene de la boca con 36 años de historia verdadera.

**Lechería moderna,** Frente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Deben las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

### JUAN CHAS

Trasladó su industria mecánica á la calle Fontán, (antiguos talleres de Flórez). Teléfono número 71.

### Sabañones

**Cold cream sabañonida.** —Casa por completo la picazón. De venta en todas las farmacias. Depósito: F. Docampo, Real, 16.

### A LAS SEÑORAS

Liquidación de corsés. GRAN CORSETERÍA LA IMPERIAL 13—Real—13

Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la Zazzarrilla de Bristol está reconocida como un Purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

**Político**

Una entrevista MADRID 26 (14'45 h.)

Hoy celebraron una larga conferencia el jefe de la escuadra, general Matta, y el ministro de marina.

### Estado de Salvador

MADRID 25 (20 h.)

El ministro de Hacienda Sr. Salvador, pa-

En la última temporada sobre todo, desde que comenzó el período electoral, Moessard había adquirido en la plaza Vaudoume una autoridad casi igual á la de Monpavon, pero más cínica, porque en lo que toca á cinismo el ánimo de la reina no tenía rival en toda la acera que va desde la calle Dronton á la Magdalena. Pero esta vez erraba el golpe. El brazo muscular que apretaba contra el suyo pegó una fuerte saudida, y el Nabab lo contestó secamente:

—Lo siento, querido, pero el carruaje está ocupado.

Ocupado un carruaje como una casa en el cual no habían venido más que cinco.

Moessard le miró estupefacto:

—Hubiera querido decirlos las palabras urgentes... sobre el billete consabido... Suépong que obrará en vuestro poder...

—Vaya, y M. de Géry os habrá contestado esta misma mañana... Lo que pedís es imposible. Veinte mil francos! Ira de Dios que no paráis en barras.

—Me parece, sin embargo, que mis ser-

vicios...—balbuceó el figurín.

—Os han sido satisfechos con usura. Así lo creí al menos. ¡En cinco meses doscientos mil francos! Si os parece bien haremos un alto. Joven, tenéis las uñas un poco largas y hay que limpiarlas bastante.

Hablaban andando, empujados por el oleaje de la salida.

Moessard se detuvo.

—¿Estás resuelto completamente?

El Nabab vaciló un instante; aquellos la-

dos, el azul de un cielo que sonríe por entre los claros de nubarrón á nubarrón.

—Completamente resuelto.

—Pues bien, nos veremos,—dijo el pollo Moessard blandiendo su junquillo que silbó como una víbora, y dando media vuelta se marchó á paso largo como quien tiene ir á algún punto para negocito muy urgente,

Jansoulet prosiguió su marcha triunfal. El incidente de Moessard era muy poca cosa en día como aquel para destruir el equilibrio de su felicidad; pero al revés, la decisión ejecutiva con que había procedido el inmenso vestíbulo robaba en un gentío compacto que la proximidad del cierre empujaba hacia fuera, pero que uno de esos chubascos repentinos que parecen el acompañamiento obligado de la apertura del salón retenga debajo de los pórticos, en el recinto ensoreñado que recuerda la entrada del Circo, allí donde se pavonea la pollería elegante. El golpe de vista era curioso y parisense de pura sangre.

En el exterior, rayos de sol que, hendiéndole la lluvia, arponeaban los díafilos hilos de agua con esas hojuelas agudas y brillantes que justifican el modismo: «llueven albardadas»; la navegación reciente de los Campos Elíseos, los grupos de redondos surturrantes y mojados, los carrijones alineados en la avenida, los abrigos lustrosos de los cocheros, los espléndidos jaezes de los caballos que con el sol y el agua duplicaban la riqueza de sus efectos de luz, y el azul asomado por todos los la-

dos, el azul de un cielo que sonríe por entre los claros de nubarrón á nubarrón.

En el interior, risas, charlas, saludos, impacientes, faldas roroigadas, rasos que se atucan y dejan en descubierto los acanalados de las enaguas y el listado voluptuoso de las medias de seda, franjas, blondas, volantes arrebatados con una mano en los rasgados por un laberinto de pliegues... Y para enlazar las dos mitades de ese conjunto, los sorprendidos infraganti dentro del marco que forma la bóveda del pórtico, y en la obscuridad de su sombra con el inmenso fondo bañado en luz, lacayos con paraguas yendo y viéndole, nombres de cocheros, nombres de dueños á los cuales se llama, cupés que se van acercando, y para terminar los trabajos que se están realizando y también otros que se acuerden.

Hay en la vida de cada hombre un momento de oro, una cima luminosa en la cual le aguarda y donde recibe cuanto le es dado esperar en punto á prosperidades á gores á triunfos. La cumbre es más ó menos elevada, más ó menos aspera e inaccesible, pero existe de igual suerte para todos, para los grandes como para los pequeños. No hay sino que, á la manera de ese día más largo del año en que el sol agota todos sus brotes y oya mañana parece un primer paso hacia el invierno, ese sumum de las existencias humanas no dura más que un solo momento, después del cual no cabe sino bajar. ¡Pobre Nabab! Recuerda bien esa última hora de la tarde del primero de mayo, listada de lluvia y de sol; graba para siempre en tu memoria su esplendor efímero. En aquel punto alcanzaste la plenitud de tu verano; las flores se deshacían en perfumes, doblábanse las ramas al peso de la dorada fruta, los campos eran cielo de espigas cuyos granos tiraban tú tan miserablemente. Pero tu estrella comenzará á palidecer, poco a poco irá borrándose y despidiéndose á su oscuridad; pronto sus destellos no conseguirán romper las ligubres tinieblas en cuyo seno va a cumplirse tu destino.

XV

Memorias de un conserje de oficina

En la antecámara

El sábado último gran fiesta en la plaza Vendôme.

Mr. Bernardo Jansoulet, el nuevo dipu-

Gasset indisputo MADRID 25 (20 h.)

El ministro de Fomento se retiró hoy del Congreso indisputo á causa de un ataque de traneazo.

Eleción de un diputado MADRID 26 (20'30 h.)

Comunican de Jaén que ha sido proclamado diputado por La Carolina el Sr. Alcalá Zamora.

La cuestión militar

### La cuestión militar

La fórmula

MADRID 25 (14'15 h.)

Interrogados los ministros acerca del proyecto relativo á las jurisdicciones, contestaron que la comisión del Senado dará la fórmula y que habrá dictamen.

Respecto á la fecha en que se presentará nada dijeron.

Cuando habrá dictamen

MADRID 25 (16'30 h.)

El Sr. Gasset dijo á los periodistas que el Consejo se ocupó de la cuestión de las jurisdicciones.

Cree que dentro de un par de días habrá dictamen.

Los principales de Baviera

MADRID 25 (23 h.)

Una comisión de oficiales y jefes de Sanidad militar cumplió entarao al príncipe de Bavieria, felicitándole porque aquél pertenece al cuerpo.

Después lo despidió en la estación, marchando a Madrid con su esposa é hija.

Las infantas Paz y Pilar se detendrán en San Sebastián para despedirse del rey.

Caida del tren

MADRID 26 (23 h.)

Telegafan de Soria que en la estación de Montequinto se cayó del tren una niña de cuatro años, que fué recogida por el maquinista.

Resultó con ligeras contusiones.

Explosión preso

MADRID 26 (23 h.)

Ha sido detenido, ingresando en la Cárcel Modelo el exinspector de policía Cadifano, director del semanario *Vox populi*, acusado de chantaje.

El detenido ofrecía cartas a un marido que justificaba la infidelidad de su esposa mediante el pago de 15.000 pesetas, anunciando que si no satisfacía aquella cantidad publicaría las cartas.

Asesinos descubiertos

MADRID 26 (23 h.)

La guardia civil de Sevilla detuvo a los autores del asesinato de un arriero cometido en Tarzón (Málaga), al cual robaron dos caballos y doscientas pesetas.

La Gaceta

Disposiciones de interés general

MADRID 25 (10'45 h.)

Publica hoy la *Gaceta* las siguientes:

Decreto reorganizando el notariado.

Concediendo a los almacenistas de Sacarina un plazo de seis meses para vender á los farmacéuticos las existencias que tengan en su poder.

Nombra una comisión permanente para que estudie las cuestiones de ferrocarriles.

El frío

Estanque helado

MADRID 25 (2'15 h.)

De todas partes telegafan diciendo que reinan fríos muy intensos.

En Madrid se consiguió el agua del estanque del Retiro.

Descenso de la temperatura

MADRID 25 (10'45 h.)

En San Sebastián ha descendido notablemente la temperatura.

Ayer fué de diez grados bajo cero.

Las fuentes y los estanques se quedaron helados.

Anoche mejoró la temperatura.

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer

Expectación general

MADRID 25 (16'15 h.)

Despertó grandísimo interés la sesión de hoy por la interrupción que anunció el señor Soriano sobre el estampillado.

La concurrencia es enorme.

Todas las tribunas están llenas de espectadores.

En los alrededores del Congreso se ha situado un enorme gentío.

Hubo necesidad de ordenar que se cerraran las puertas para evitar que la Cámara fuese invadida por la muchedumbre.

A las tres y media girese la sesión.

Preside el Sr. Canalejas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CAMISON expuso de la política en la provincia de Cáceres.

El Sr. POVEDA pide que se imprima la memoria escrita por el fiscal del Tribunal Supremo con motivo de su viaje á Barcelona, á raiz de los pasados sucesos.

Añade éstos á la lenidad de los tribunales civiles.

El Sr. GARCIA PRIETO le contesta, elogiando á los funcionarios encargados de administrar justicia, á los cuales se les culpa de tales que no conocen.

Dice que no puede traerse al Parlamento la memoria porque en ella se habla de algunos delitos y de ciertos detalles que deben permanecer secretos.

Rectifica el Sr. POVEDA, ocupándose de los asuntos que están pendientes.

El Sr. JUNYOR: Siempre recordando los suplicios.

El Sr. POVEDA: Las palabras del ministro de Gracia y Justicia molestan á quienes nos sentamos en estos bancos.

El Sr. SORIANO: A todos acusa el Sr. Poveda, que es un tránsfuga de todos los partidos.

El Sr. POVEDA: Me injuria su señoría.

El Sr. CANALEJAS: La presidencia no contiene las injurias.

El Sr. POVEDA: Se queja de las interrupciones.

El Sr. CANALEJAS: Es imposible evitarlas cuando los diputados desoyen á la presidencia. Se da por terminado este incidente. Aplausos.

Lo del estampillado

Habla el Sr. Soriano

El PRESIDENTE: El Sr. Soriano tiene la palabra.

(En la Cámara se produce un movimiento de expectación).

El Sr. SORIANO: Comienza recordando la creación de que fué víctima.

Dice que solo le obligó á suspender su caminar sobre el estampillado para que no se interpretara como obra de réncor.

El conde de SAN LUIS: Cuanto ha dicho el Sr. Soriano es falso.

El Sr. SORIANO: El conde de San Luis debe ser más seriedad, en vista de la tranquilidad de los conservadores.

El Sr. Maura: Así comenzará la sesión baña la cabeza, se sonríe ahora.

El Sr. CANALEJAS pide al Sr. Soriano que dirija á la Cámara.

El Sr. SORIANO: Debes que conozco el expediente me ha convencido de la delincuencia del marqués de Cayo del Rey.

El dilema—añade—esta claro: ó el marqués de Cayo del Rey es un delincuente ó yo soy un inmigrante.

Pide también una relación de las autorizaciones concedidas para extraer maderas de los montes de Lerida.

El marqués de IBARRA lamenta que haya en el Hospital de Madrid más enfermos de los que permiten las condiciones del local.

El Sr. SANTAMARÍA ofrece atender este ruego con arreglo al presupuesto.

Hacienda al «Comptoir Nacional d'Escompte», de Francia, que lo demuestra.

Lee también una carta probando que la liquidación de 1900 se hizo por orden del marqués de Cayo del Rey.

Dice que éste vendía antes de cobrar y que compraba después de hacer las ventas.

añade que estas operaciones se hicieron en forma ilegal y sin las pólizas que debían llevar.

El conde de SAN LUIS la interrumpe.

El Sr. SORIANO: Por menos motivo, siendo su señoría gobernador, mandó prender á los rateros.

El Sr. CANALEJAS: Diríjase el Sr. Soriano á la Cámara.

El Sr. SORIANO: No me ocuparé del conde de San Luis porque no me es simpático. (Risas).

Lee varias cartas de un banquero de París exigiendo al marqués de Cayo del Rey el envío de una carta para salvar responsabilidades por los actos irregulares realizados.

El conde de SAN LUIS: ¡De qué fecha es esa carta?

El Sr. SORIANO: De 1901.

El conde de SAN LUIS: ¿Cuándo se presentó la denuncia?

El Sr. CANALEJAS pregunta al conde de San Luis si es un fiscal. (Risas.)

El Sr. SORIANO sigue examinando el expediente diciendo que hay una víctima, que es el Sr. Osma, y un delincuente, convicto y confeso, que es el marqués de Cayo del Rey.

Siente aludir—añade—al Sr. Osma, porque sus discursos me adormecen y sus injurias me espolean.

A éste considerale culpable por engañado ó por negligencia.

Alude á los Sres. Maura y Sánchez Guerra diciendo que piden jurisdicciones especiales contra los que hablan mal de la patria, y defienden, en cambio, al marqués de Cayo del Rey que aconsejaba á sus agentes en París la circulación de rumores desfavorables para España con objeto de ganar dinero en la Bolsa.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO: ¡Que se lean esas cartas!

El Sr. SORIANO: Aquí están. Yo me ofrecio para que los tribunales juzguen si yo soy un calumniador ó el marqués de Cayo del Rey un criminal.

Recorea que por menos motivo estuvo en Francia dos años en la cárcel el ministro de Obras públicas, Mr. Baihaut.

Lee varios párrafos de la prensa extranjera sobre el asunto.

Pide al Sr. Moret el castigo de los defraudadores, diciendo que se hace patria llevándolos á la cárcel.

Dice que no es el marqués de Cayo del Rey el único fraudeador.

Anuncia que pronto se presentarán denuncias contra otros, á todos los cuales se les han concedido grandes cruceces.

Declara buen patriota al Sr. Rahola porque hizo un artículo pidiendo la reforma del pago en oro.

Habla Rahola

Hace uso de la palabra el Sr. RAHOLA.

Dice que cree que todos los patriotas deben intervenir en este debate.

Afirma que los únicos que han cumplido con el affidavit fueron los pequeños tenderos.

Exalta al Parlamento y al Gobierno á que pongan término á las defraudaciones.

Juzga conveniente el pago en oro por el crédito de la nación.

Pide el nombramiento de una comisión parlamentaria para que estudie el asunto.

Declara que está demostrado que se falta á la ley.

Afirma que con el ahorro que se obtendría castigando á los delincuentes se resolvería la crisis en Andalucía.

Acusando á Soriano

El conde de SAN LUIS explica sus intenciones.

Afirma que varias veces ha cometido falsedades el Sr. Soriano.

Declara que el asunto del estampillado es un escandaloso chantaje, en el cual el señor Soriano es cómplice.

El Sr. SORIANO pide que retire sus palabras.

Los conservadores piden al conde de San Luis que no las retire.

El Sr. CANALEJAS pide al conde de San Luis que las retire.

El conde de SAN LUIS dice que las explica gustosamente accediendo á los requerimientos de la Presidencia.

Declara que ha querido decir que consciente e inconscientemente un diputado ampara un chantaje.

El Sr. CANALEJAS: Por el honor del Parlamento no consiente esas palabras.

El conde de SAN LUIS acusa al Sr. Blat, que fuó quien facilitó los antecedentes al señor Soriano, de falso denunciador del marqués de Cayo del Rey.

Sostiene que éste es inocente.

Sigue el escándalo

Menudean las interrupciones entre los señores SORIANO y conde de SAN LUIS.

Los conservadores protestan airados.

Los Sres. PEROJO y SORIANO se increpan duramente.

El Sr. CANALEJAS rompe, airado, una campanilla.

Los Sres. SORIANO y conde de SAN LUIS mantienen un vivo tiroteo de frases duras y malsonantes.

El conde de SAN LUIS exclama: ¡Se ha perdido la noción de la moralidad!

Considera legítimo el agravio del hijo del marqués de Cayo del Rey y la agresión de aquél contra Soriano á la puerta del Congreso.

Los republicanos protestan.

Promueve un tremendo escándalo.

A instancia del Sr. CANALEJAS explica sus palabras el conde de SAN LUIS.

El Sr. CANALEJAS declara á salvo la dignidad de los diputados.

Suspéndese este debate.

ORDEN DEL DIA

La reforma arancelaria

Resúndase el debate sobre la reforma arancelaria.

El Sr. CHAVES pide protección para la industria corchoapona.

El Sr. DURAN pide la libre introducción de las máquinas agrícolas.

Leyéntase la sesión.

Llegada y salida de trenes

Salidas.—Correo expreso, á las 10 de la mañana; mixto 12, 14, 16 y 18 horas; mensajería (lleva viajeros) 12, 14, 16 y 18 horas.

Entradas.—Correo expreso, á las 18'47 (Idem); mensajería (lleva viajeros) 18'47 y 20 horas.

Correspondencia.—Correo expreso, á las 18'47 horas; mensajería

 Empresa de naveación á vapor la Retina  
Sevilla  
antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Correspondiente: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 2.

**Café nervino medicinal**  
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 43 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carreras, 39 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

**Compañía General Trasatlántica**  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**

 Viajes rápidos para la Habana y Veracruz  
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

**La Navarre**

Capitán: Mr. Perdigon  
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo y arreglo de sus camarás como por el esmerado trato que en ellos se dispone.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del residente.

Para telégrafo, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farfán, escritorio al lado de la antigua Batería de Salvas.

#### EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones  
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tópicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 350 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Dr. S. Real 16 y D. José Almeyda Quesada, 3 Coruña.

#### VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

**BAZAR DEL SIGLO XIX**  
FILTROS NORTEAMERICANOS  
PERCHAS UNION NOVEDAD  
ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA

**Viuda de H. Hervada**

Real 77

**The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY**

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO**  
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y exhalas del Pacífico.  
En suerteña en Montevideo ni Buenos Aires.  
Próximas salidas:

Vapor ORITA el 4 de Febrero  
VICTORIA el 18 de Febrero  
PANAMA el 4 de Marzo  
ORISSA el 18 de Marzo

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.  
Agencia en la Coruña: Gabarrón de José Pastor, Pla-

za de María Pita, 10.

**Compañía General TRASATLÁNTICA FRANCESA**

#### VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

El 1º de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

**Méjico**

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construida con los vapores California y Méjico expresamente para servir la línea de las Antillas.

Su capitán Mr. Paceletti.

Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:

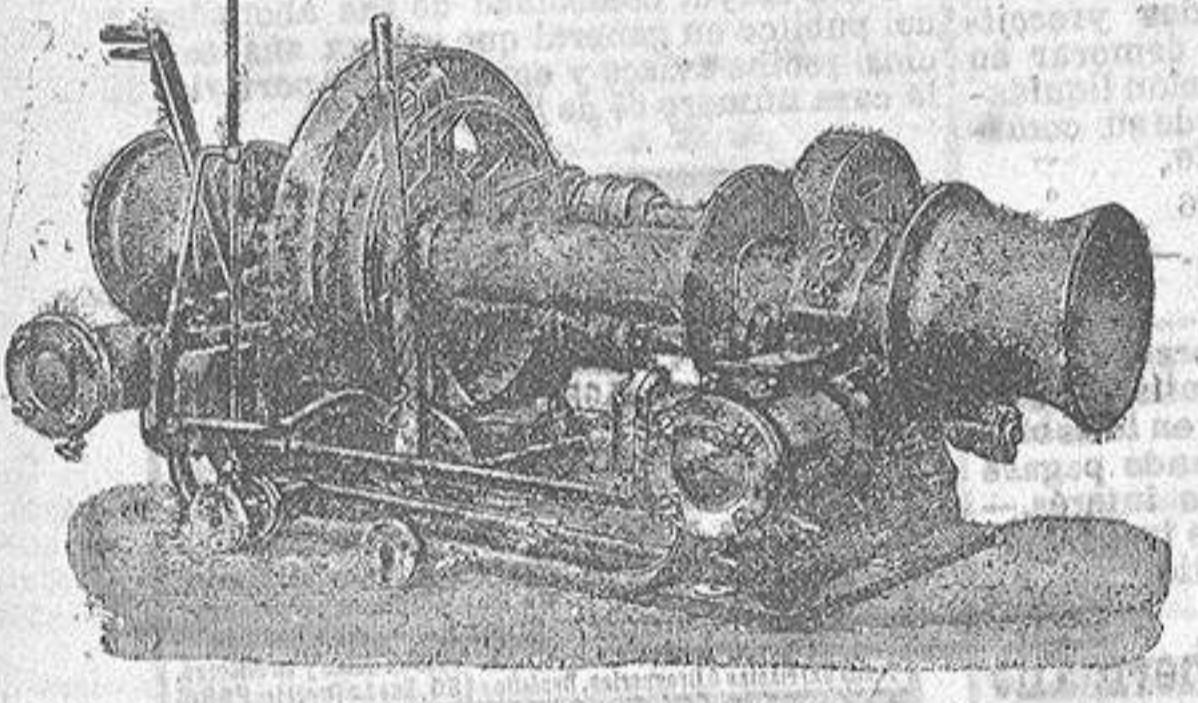
Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farfán, escritorio al lado de la antigua Batería de Salvas.

**Tarjetas desde 1,50 pts.**

## Otto Gerdzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros

Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Esta Casa

ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pidanse presupuestos y dibujos á

## Otto Gerdzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

### Servicio de la Compañía Trasatlántica

#### DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El dia 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

#### ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en la Habana ó vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El dia 26 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### MANUEL CALVO

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### MONSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para estos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de reos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, son trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cúcuta, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad son trasbordo en Maracaibo.

LÍNEA DE FILIPINAS

El dia 20 de Enero de 1906 saldrá de Liverpool y el 22 de Enero de la Coruña el vapor

#### C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde aldrá el 3 de Febrero directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Asia, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El 3 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

#### LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía de trasbordos en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El dia 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 19 de Vizcaya, el 19 de Aliaga y el 22 de Cádiz, el vapor

#### MANUEL L. VILLAVERO

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Puerto Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El dia 25 de Enero de 1906 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor

#### San Francisco

sant Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagón y Algeciras, aparte de la costa occidental de África y Grecia.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha ocurrido en su dilatado servicio. Rebasan á familias. Precios convencionales por camiones de lujo. Rebasan por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien paquetes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebasas en los fletes de experimentación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, descubriendo los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

## COMPANIA ARGENTINA DE NAVEGACION

### VIAJES RÁPIDOS A BUENOS AIRES

El dia 6 de Febrero saldrá de la Coruña el vapor de 7.000 toneladas.

### "VALDIVIA"

Admite carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase á los que se dará un trato excelente con comidas á la española y á la francesa.

Estos vapores tienen inmejorables comodidades para el pasaje y lleva cada vapor un Comisario Oficial del Gobierno Argentino, que vigilará el trato abordo y facilitará á los pasajeros todo género de datos que pueden precisar á la llegada á la República Argentina.

Para más informes dirigirse á la Agencia de la Compañía en La Coruña R. Molina y C. Marín, 22

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

 Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

### LÍNEA DE CUBA

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 2 de Marzo el magnífico vapor

### Severn

Admite carga y pasajeros.

### LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, todo lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores oo-reos:

Thames el 10 de Febrero  
Clyde el 10 de Marzo

Admite pasajeros de 1.º extra, 1.º, 2.º y 3.º clase. Este vapor no admite carga.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse en La Coruña á sus agentes los Sres. Bubina e Hijos, Real 81.

### Vapores Trasatlánticos

ESPAÑOLES

## Hamburg América Line

El dia 31 de Enero saldrá directamente para La Habana y Veracruz y Tampico el magnífico vapor.

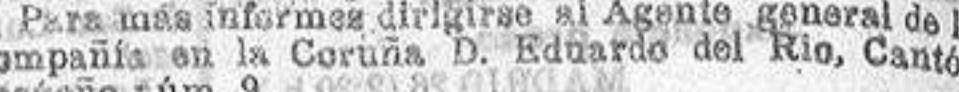
### ALBINGIA

Admite carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase.

Tienen los buques de esta Compañía de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujoas instalaciones para los pasajeros de 1.º y para el pasaje de 3.º clase cuenta con excepcionales comedias.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño núm. 9.



Dampfschiffahrt - Gesellschaft Sommaría Hamburg Sudamerikanische vapores correos al Rio de la Plata

Dirección para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:

El 14 de Febrero el vapor

### Entreríos